

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

03 de Septiembre de 2020

## PORTADAS

1

### Expansión Política

@ExpPolitica

El presidente Andrés Manuel López Obrador reprochó al Instituto Nacional Electoral (INE) por considerar que no está haciendo su trabajo y, además, busca censurarlo, reseña *Excélsior* en uno de los temas de portada.

### Excélsior

López Obrador arremete contra el INE

Tras pedirle a los consejeros electorales que se preparen porque sí habrá consulta para decidir si se enjuicia a los expresidentes, el presidente López Obrador criticó que argumenten la falta de recursos económicos suficientes para no aplicar este ejercicio, indica *Excélsior*. En su conferencia matutina, dijo que es responsabilidad del INE promover la democracia con este tipo de consultas, además de que debe administrar mejor su presupuesto.

### La Jornada

Avala la Cámara de Diputados acotar el fuero presidencial Por cuarta ocasión, indica [La Jornada](#), la Cámara de Diputados aprobó la reforma a los artículos 108 y 111 de la Constitución con el fin de acotar el fuero presidencial y prever que el jefe del Ejecutivo federal sea considerado, para efectos de responsabilidad penal, como cualquier ciudadano que no tiene inmunidad ni protección alguna y que, ante una sentencia firme, pueda ser sujeto a juicio político por el Senado.

### El Universal

SAT caza a deudores de manera virtual durante la pandemia

Para no perder tiempo y dinero, el fisco se las ingenió durante la pandemia y recurrió a la tecnología para seguir su trabajo, refiere [El Universal](#). El Servicio de Administración Tributaria (SAT) informó a los contribuyentes que no dejaría de realizar las entrevistas de vigilancia profunda que hace cuando necesita verificar la existencia de discrepancias fiscales.

### Reforma

Ponen 'bola' a AMLO... y batea impuestos

Tras planteamiento de Morena en Senado de gravar herencias y aumentar impuesto a refresco, refiere *Reforma*, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que no es ruta para tener más ingresos.

### El Financiero

En 2021 habrá actualizaciones de impuestos, pero no subirán

El Paquete Económico 2021 que se enviará al Congreso el próximo 8 de septiembre no contendrá nuevos impuestos; sin embargo, sí habrá actualizaciones de ellos por inflación, anticipó el subsecretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Gabriel Yorio a [El Financiero](#). "No habrá nuevos impuestos ni incrementaremos el IVA o el ISR. (...) Seguiremos trabajando en la administración tributaria", comentó el funcionario federal.

### Milenio

Trump entregará una vacuna días antes de la elección de noviembre

El gobierno de Donald Trump instó a los estados de Estados Unidos a prepararse para distribuir una potencial vacuna contra el COVID-19 para el 1 de noviembre, días antes de la elección presidencial, de acuerdo con una carta enviada a los gobernadores, destaca [Milenio](#). Los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) "solicitan con urgencia su ayuda para agilizar la puesta en marcha de estas instalaciones de distribución", escribió el director, Robert Redfield, en la misiva entregada la semana pasada.

### **Pemex va por su segunda unificación de un yacimiento con un privado en aguas someras**

El consorcio entre la argentina Hokchi Energy y Pemex deberán llegar a un acuerdo para definir los montos de participación de cada una, así como quién será el operador en las actividades de este contrato.

La Secretaría de Energía ordenó que se ejecute la segunda unificación de un yacimiento compartido entre una empresa privada, en este caso el consorcio entre la argentina Hokchi Energy, y Petróleos Mexicanos (Pemex), que según la información presentada por la estatal petrolera, [comparten hidrocarburos en el respectivo contrato en aguas someras](#) y la asignación AE-0151-Ucukil, en las costas de Tabasco frente al puerto de Dos Bocas.

Mediante el oficio 521.DGEEH.229/20 que comenzó a circular esta semana en medios, el organismo solicitó a los representantes legales de Pemex y Hokchi Energy que inicien el proceso para convertirse en socios para continuar explorando y desarrollando el área asociada al pozo Itta 1EXP, perforado por Pemex.

Así, ambas firmas deberán llegar a un acuerdo para definir los montos de participación de cada una, así como quién será el operador en las actividades de este contrato.

El pozo exploratorio Itta-1EXP fue perforado por Pemex Exploración y Producción en julio del año pasado y el descubrimiento fue ratificado por la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) en mayo de este año.

En la ratificación del descubrimiento, el regulador detalló que este pozo tiene cuatro intervalos productores en distintas profundidades y el más somero de ellos se filtra hacia el área de Hokchi Energy. Ubicado afrente a las costas de Veracruz y Tabasco, el descubrimiento Itta de Pemex posee 29 millones de barriles de petróleo crudo y 18,000 millones de pies cúbicos de gas natural.

Con ello, el yacimiento, ubicado en aguas someras del Golfo de México, en la provincia petrolera de la Cuenca del Istmo, colinda con el área CNH-R01-L02-A2/2015 del Contratista Hokchi Energy.

Así, el 19 de mayo de este año, mediante oficio No. PEP-DG-SEPCA-GOCAE-326-2020, la filial Exploración y Producción de Pemex (PEP) solicitó a la SENER iniciar el proceso de unificación. Posteriormente, el 8 de julio de 2020, mediante oficio 521.DGEEH.213/20 dirección general de Exploración y Extracción de Hidrocarburos de la Secretaría de Energía notificó a Hokchi Energy de la recepción del aviso presentado por PEP de forma individual.

Para continuar con la unificación con Hokchi, Pemex debe de presentar el plan de evaluación de descubrimiento Itta ante el regulador, en el cual se especifique la ruta de unificación en la superficie que corresponda a **Hokchi Energy**.

Hokchi Energy cuenta con un plan de desarrollo por 2,500 millones en el campo ubicado en el Golfo de México. En su área contractual, Hokchi Energy perforó en octubre del 2016 el pozo exploratorio Hokchi-2 y durante el 2017 los pozos delimitadores Hokchi-2DEL, Hokchi-3DEL, Hokchi-4DEL, Hokchi-5DEL y Hokchi-6DEL.

Al mes de julio, el consorcio conformado por las argentinas Panamerican Energy y E&P Hidrocarburos reportó que en este contrato de producción compartida adjudicado en la Ronda 1.2 logró una extracción de 1,559 barriles por día de petróleo, con lo que produjo crudo por tercer mes consecutivo.

Éste será el segundo proceso de unificación en México, junto con el que se lleva a cabo entre el consorcio comandado por la estadounidense **Talos Energy** y **Pemex** para el yacimiento Zama, que es el más grande descubierto por un privado en la historia, con más de 400 millones de barriles de petróleo crudo equivalente como recursos prospectivos. EE

### Por austeridad, capacitarían empleados de Pemex a sus compañeros

Ulises Juárez / Energía a Debate

Personal de Petróleos Mexicanos (Pemex) que en el pasado haya tomado capacitación, maestrías, doctorados y/o especialidades dentro o fuera del país se encargaría de dar cursos a sus compañeros en activo, dadas las medidas de austeridad impuestas a la administración pública y sus empresas productivas, evitando con ello más erogaciones en estos rubros.

Según un proyecto de decreto presentado por el senador Ovidio Salvador Peralta Suárez, del grupo parlamentario del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), se adicionaría al artículo 5 de la Ley de Petróleos Mexicanos la fracción X.- que, según el texto propuesto, establecería:

*“En concordancia con las acciones llevadas a cabo por Petróleos Mexicanos para el abatimiento de costos operativos y en el ámbito de sus atribuciones, la empresa productiva del estado durante períodos de reducción presupuestal, proporcionará con personal activo, los cursos, diplomados y asesorías relacionados con las cadenas productivas de exploración, explotación y distribución, esto para garantizar la continuidad en la formación de sus empleados.*

*“Los empleados que estarán a cargo de proporcionar dicha capacitación, serán aquellos que, en el pasado, hayan tenido acceso a conocimientos afines a través de cursos, especialidades, diplomados, maestrías y/o doctorados en territorio nacional o en el extranjero.*

*“Dicha capacitación deberá ser impartida en instalaciones de la empresa productiva del estado”.*

En la exposición de motivos para presentar esta iniciativa, el legislador tabasqueño electo por mayoría relativa mencionó que la propuesta tendría como beneficios garantizar la transferencia de conocimiento aun en periodos donde disminuya el presupuesto destinado a la capacitación para desarrollar el capital humano, y abatir los costos asociados a la capacitación, diplomados, asesorías, cursos y consultorías relacionadas a procesos productivos en la cadena de valor de exploración, explotación y distribución para convertirlas en opciones más económicas para Pemex.

Asimismo, consideró la alineación de la capacitación y desarrollo con las prioridades estratégicas de las líneas de negocio actual, e impulsar el desarrollo y fortalecimiento de las habilidades técnicas de los empleados de Pemex encaminados a adquirir capacidades y competencias para el desarrollo del negocio.

Otro beneficio sería la promoción de modificaciones al marco jurídico que impulsen el fortalecimiento del desarrollo técnico del personal del sector hidrocarburos en toda su cadena de valor.

“Como parte de sus actividades para el desarrollo, Pemex ha enviado continuamente a su personal técnico por periodos comprendidos entre una semana hasta 5 años a diplomados, cursos, especialidades, maestrías y doctorados a diferentes locaciones tanto nacionales como en el extranjero con recursos propios o a través de fondos como el CONACYT-SENER”, se lee en el documento.

Para justificar su iniciativa, el senador Peralta Suárez citó que los costos de algunos cursos especializados con certificaciones internacionales llegan a cotizarse en alrededor de los 1,000 dólares diarios por persona.

Por ejemplo, un curso de Ingeniería en Yacimientos con duración de cinco días tendría un precio individual de 4,000 dólares, mientras que otro sobre Geotérmica para Perforación ascendería a los 4,375 dólares.

En cuanto a uno sobre Física de Rocas alcanzaría los 5,250 dólares por persona durante el mismo periodo.

Entre 2009 y 2012, Pemex Exploración y Producción (PEP) sufragó los gastos para 16 doctorados y 31 maestrías y, junto con el Corporativo y el Fondo CONACYT-SENER, fueron 32 doctorados, 83 maestrías y 48 diplomados.

Las locaciones en donde mayormente se han realizado estos estudios son Canadá, Escocia, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Noruega y México, de acuerdo con los datos expuestos.

“Actualmente la proporción de empleados en activo es de aproximadamente 48 con estudios de doctorado, 114 con estudios de maestría y al menos 48 con diplomados, todos ellos versados en diversas disciplinas de alta especialización tales como: Sedimentología, diagénesis de terrígenos y tectónica salina (para aguas profundas), procesamiento sísmico, atributos sísmicos, tectónica salina, modelado geológico estático, caracterización de yacimientos, estratigrafía e Interpretación sísmica”, sustentó el legislador citando información de la Academia de Ingeniería Mexicana.

### Falta de permisos pone en riesgo suficiencia energética: Concamin

### Va Morena por contrarreforma energética

*Ulises Juárez / Energía a Debate*

**E**l gobierno federal no ha otorgado un total de 285 permisos para desarrollar proyectos energéticos en el último año, lo que pone en riesgo el abasto suficiente de electricidad para el país, advirtió este mediodía Régulo Salinas Garza, presidente de la Comisión de Energía de la Confederación de Cámaras Industrias de los Estados Unidos Mexicanos (Concamin).

Lo anterior, explicó, se debe a motivos ideológicos, por exceso de burocracia y por los constantes cambios en las reglas para la industria, lo que ha impactado en inversiones de alrededor de los 100,000 millones de dólares.

En la mesa de reflexión por video, bajo el título “Afectación al sector eléctrico”, Salinas Garza señaló que la demanda de energía sigue en aumento, pero no se presenta un crecimiento en la oferta.

De acuerdo con la Secretaría de Energía (Sener), el crecimiento de la demanda eléctrica en México se ubica entre 3% y 3.5% anual, mientras que en la oferta podría haber un faltante de alrededor de los 30,000 megawatts (MW) de capacidad.

Salinas Garza mencionó los amparos y las suspensiones definitivas que han logrado principalmente los proyectos de energías renovables, en especial los eólicos y los fotovoltaicos, así como los generadores privados bajo la modalidad de autoabastecimiento, contra la Política de Confiabilidad de la Sener y el Acuerdo de Confiabilidad del Centro Nacional de Control de Energía (Cenace).

Sin embargo, refirió, la resolución sobre el incremento de entre 60% y 200% a las tarifas de porteo, aprobadas por la Comisión Reguladora de Energía, todavía queda pendiente.

Aun cuando las resoluciones favorables del poder judicial no solo benefician a quienes se ampararon, sino a todo el sector, el empresario apuntó que sí ha habido afectaciones, sobre todo en la confianza por parte de los inversionistas.

“Estas disposiciones no han tenido un efecto real en los costos, pero sí en la confianza del inversionista donde prefiere no invertir mientras no haya reglas del juego claras”, afirmó.

En otro orden de ideas, la Concamin, junto con la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco-Servytur) y el Consejo Mexicano de Hombres de Negocios, anunciaron esta mañana que preparan un plan de reactivación económica que contemplaría un paquete de 137 proyectos de infraestructura, principalmente energética, con inversiones totales por 100,000 millones de dólares.

En el texto, los senadores del partido buscan afianzar la figura de Petróleos Mexicanos (Pemex), así como la dinámica en el sector.

La bancada de Morena en el Senado alista una **contrarreforma en el sector energético**.

**En la agenda legislativa del siguiente periodo de sesiones** -de septiembre a enero próximos-, la bancada del partido fundado por el presidente Andrés Manuel López Obrador enumera 13 acciones para afianzar la figura de **Petróleos Mexicanos (Pemex) y modificar la dinámica en el sector**.

Entre las acciones, se lee en el documento, los senadores de Morena pretenden llevar a votación una reforma integral en materia energética.

En cuanto a Pemex, el grupo parlamentario pretende hacer ajustes a las leyes de Petróleos Mexicanos y de Hidrocarburos para reforzar el papel de la petrolera nacional en el mercado y mejorar su posición financiera.

**En el documento no se ofrecen detalles sobre las 13 acciones.**

Hace unas semanas, López Obrador advirtió que, de ser necesario, presentaría una contrarreforma para reforzar la posición protagónica de CFE y Pemex en el mercado, después de que dejaron de ser el único participante de sus respectivos sectores con la reforma energética.

En ese momento, el presidente dijo que, de hacerlo, presentaría esta iniciativa en la segunda mitad de su mandato. EF

### Luis González: La evolución de la tecnología y de las políticas

Estimado lector, el **mercado energético mundial** se encuentra en una gran transformación, al igual que cuando se vivió la revolución industrial que nos ocasiono una evolución de los procesos hoy nos encontramos en todo el mundo en una etapa de revolución de las energías.

Los procesos para la generación eléctrica impulsados por nuevas tecnologías cada día más eficientes son utilizados en empresas públicas así como privadas y cada vez es más común encontrar asociaciones que ofertan servicios y productos con enfoques rumbo a la eficiencia, basados en procesos que contaminan en menor medida nuestro único planeta.

En nuestro país durante el año 2019 tuvimos desabastos de gasolinas y diésel por el combate al huachicol, que ocasionó ajustes importantes por un breve tiempo en nuestra vida cotidiana. Ese ajuste que vivimos en muchos estados del país sería poco comparado con unos días sin energía eléctrica, si pensamos un poco como sería nuestra forma de trabajar con la **gran digitalización** que vivimos en Nuevo León. Definitivamente se detendrían todas nuestras actividades y nuestra semana sería un caos. Las compañías generadoras de electricidad así como las que lo transportan y distribuyen, juegan un papel fundamental en nuestras actividades cotidianas y conforme evolucione la tecnología que utilizamos diariamente dependeremos aún más de la energía eléctrica.

Los vehículos en todo el mundo tienen una apuesta enfocada a la transformación, la cual es muy posible que sea en cuestión de una década en que veamos cómo se diversifican los mercados entre los automóviles de gasolinas, diésel, eléctricos, hidrógeno, gas natural y nuevas tecnologías en desarrollo. Imagine usted la rapidez con que evolucionaría el **mercado vehicular eléctrico** con una batería muy barata que sea compuesta por partes simples de uso común y que tenga una muy larga vida útil o bien automóviles de gasolinas cero emisiones que reutilicen el dióxido de carbono como energía. Estas son solo algunas tendencias tecnológicas que están en desarrollo que paulatinamente veremos su implementación, las cuales según las necesidades puntuales de cada país, tendrán mayor o menor impacto en toda esta industria.

La reforma energética, permitió que privados participaran en toda la cadena de valor, entre empresas privadas y públicas, así aprovechar al máximo el sol, el petróleo y el viento. En algunos sectores la reforma ha sido muy exitosa, trabajando sobre una plataforma de piso parejo, pero esto disminuyó el crecimiento de las paraestatales. Hoy la política de fortalecimiento de Pemex y CFE, ha generado un cambio significativo en todos los **proyectos energéticos nacionales**.

Debido a la falta de reinversión durante los sexenios pasados en las refinerías de Pemex, somos dependientes de la producción de las refinerías de los Estados Unidos, el Covid ha impactado a las refinerías de la región de California, las cuales se encuentran en la cuerda floja, analizando suspender de forma temporal sus actividades. Lo cual podría impactar con un ligero **incremento de precios** incluyendo al mercado mexicano. Los ajustes en precios impulsan la entrada de nuevas tecnologías más eficientes y cambios en las políticas públicas, para poder soportar variaciones radicales como las ocasionadas por la pandemia.

Paulatinamente veremos si el proyecto de la actual administración de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) de reactivación de la refinación logra cambiar la constante de importación de refinados que ha ido aumentando a realizar este proceso en casa, lo cual tendrá distintas variables para determinar su precio, siendo diferente a la fórmula utilizada con los **refinados importados**.

Independientemente de quien sea el proveedor de las energías, público o privado, ya sean importadas o generadas en el propio país, la transformación de la matriz energética es una constante que vemos en el mundo, los países que actualizan sus **procesos energéticos**, son los países que más competitividad industrial cuentan y más riqueza generan en la población. La energía es parte fundamental de nuestro diario vivir, entre más económicos, ecológicos y eficientes sean los servicios energéticos para todos nuestros procesos, impulsarán el detonante de inversiones industriales nacionales e internacionales que como resultado brindan un crecimiento del nivel socioeconómico de nuestra sociedad

*El autor es CEO de Petroland, ex Director General de Franquicias Pemex y constructor de Estaciones de Servicio. También es Comercializador Autorizado de la CRE; Especialista en GNL / GNC, miembro del PEI/NACS y Consultor en Eficiencia Energética.*